miércoles 11 de enero de 2017

Diputación pide al Gobierno central que libere los fondos de emergencias ante el desprendimiento en el talud junto al Puente de El Granado Pomarao

Descargar imagen

La institución provincial va a realizar un estudio que determine la solución técnica definitiva que garantice la seguridad en esta importante vía de comunicación

La diputada de Infraestructura, Medio Ambiente y Planificación, Laura Martín, acompañada por la alcaldesa de El Granado, Lola Herrera y el concejal de la Cámara de Mértola Joao Serrao, han visitado los trabajos que se están llevando a cabo en la carretera provincial HU–6400, del El Granado al Puente del Chanza (Pomarao), tras el desprendimiento de roca en el talud existente junto a la vía como consecuencia de los graves temporales sucedidos en el pasado mes de Diciembre.

La magnitud de estos desprendimientos en roca, a pesar de las operaciones de viabilidad que se llevaron a cabo desde el primer momento, tuvieron como consecuencia inmediata el corte total al tráfico de esta carretera en este punto kilométrico, próximo al Puente sobre el Río Chanza que une España con Portugal, y a día de hoy continúa.

La diputada de Infraestructura ha subrayado la “urgencia” en arreglar el paso “dada su importancia para el flujo comercial transfronterizo” y ha pedido al Gobierno central “que libere los fondos para emergencias que ha concedido a cuatro provincias de Andalucía, entre ellas, Huelva, para este tipo de situaciones”. Martín ha recordado que la Diputación ha brindado la disponibilidad “de todos los recursos y medios a su alcance, técnicos y materiales, desde el momento en que se produjo el primer desprendimiento”.

Tras observarse que el desprendimiento -a pesar de las actuaciones puestas en marcha por el Servicio de Carreteras a lo largo de los días en los que se estuvo trabajando con maquinaria pesada- se sucedían nuevamente durante y tras los movimientos de rocas que se efectuaban, los técnicos del Servicio de Carreteras, constataron el peligro para la integridad física de la propia maquinaria y personal puestos a disposición de estos trabajos, por lo que se paralizaron a finales del mes pasado por inviabilidad e inseguridad. El paso peatonal y rodado está completamente prohibido y desaconsejado por razones de integridad física de las personas.

2019 © Diputación Provincial de Huelva

En este intervalo de tiempo, y paralelamente se continua trabajando con operaciones de viabilidad y reforzando la señalización y el balizamiento del corte al tráfico realizado diariamente, trabajos que siguen a día de hoy ejecutándose.

Asimismo, independientemente del peligro inminente descrito, expertos consultados por la Diputación aconsejaron en esos momentos, detener el despeje de la calzada para minimizar en parte los sucesivos desprendimientos y los servicios técnicos provinciales emprendieron la contratación de distintas asistencias técnicas especializadas.

Para mayor precaución, se valoró la existencia de edificaciones situadas a cierta distancia, pertenecientes al complejo del Chanza, sobre la coronación de dicho talud, que en principio no deben estar sometidas a un peligro inminente a día de hoy, pero por un principio de prudencia se van a estudiar en profundidad, con el conjunto de la problemática existente.

Según se desprende del informe de los técnicos provinciales, aún habiéndose detenido los trabajos con maquinaria pesada bajo el talud, se siguen produciendo pequeños desprendimientos, a pesar de que no se han dado condiciones climatológicas adversas desde el temporal inicial. Todo hace prever que en caso de nuevos temporales, se produzcan nuevos desprendimientos de envergadura, dadas las características geológicas – geotécnicas existentes en la zona.

Dado que, con medios convencionales, a día de hoy es inviable solucionar la problemática existente, además de que correrían peligro las vidas de los trabajadores en una hipotética actuación; las causas de esta problemática, sus orígenes y posibles soluciones, necesitan ser estudiados por especialistas, antes de dar con la solución definitiva.

Por tanto, todo lo sucedido hace concluir que no se trata de un desprendimiento en roca convencional, sino que presenta unas características complejas que necesitan de un estudio multidisciplinar de mayor calado.

Estos estudios consisten básicamente en el análisis de movimiento de ladera mediante estudios geológicos – geotécnicos in situ, con estudios de laboratorio de materiales y con maquinaria específica que deberá acceder a las zonas, con las precauciones lógicas y preparatorias que indican los especialistas contratados al efecto por la Diputación de Huelva. Paralelamente se van a realizar trabajos topográficos de alta resolución en 3D, mediante multi-estación, para conocer con mayor precisión la morfología existente.

Además se van a disponer inclinómetros para diagnosticar los posibles movimientos que se produzcan en la zona y por tranquilidad de las edificaciones existentes.

Previsiblemente en los próximos días comenzaran los trabajos preparatorios para la realización de estos estudios, además de continuar con los trabajos de viabilidad habituales desde que sucedió el primer desprendimiento. Con una duración máxima prevista de unas 6 semanas, los trabajos brindarán un informe de conclusiones que servirá de punto de partida para una solución técnica definitiva.

Esta solución llevará a la ejecución de las obras de emergencia necesarias, minimizando al máximo los plazos de ejecución para poder abrir al tráfico esta importante vía de comunicación. Sin este diagnóstico previo es imposible definir dicha solución, cuyo plazo de ejecución aún se desconoce con exactitud.

De todas las alternativas estudiadas, esta programación a seguir es la única que garantiza la seguridad de operarios, usuarios y el menor plazo de molestias a los ciudadanos, dado que las causas de fuerza mayor descritas no permiten a día de hoy mayor premura hasta la finalización del diagnóstico previsto.

2019 © Diputación Provincial de Huelva